

INFORME DEL CONTADOR

A los Accionistas y Junta de Directores de

GERDAL S. A..

He procesado los documentos proporcionados por la gerencia hasta la obtención de los Estados Financieros que se adjuntan de **GERDAL S. A.** Al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo para este periodo.

Hemos efectuado el trabajo contable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas tratan de la presentación que deben tener los estados financieros y requieren que planifiquemos tanto la gerencia como la parte contable para obtener resultados razonables acerca, de si los estados financieros no contienen errores importantes y presentan la real situación financiera de la empresa.

Es nuestra responsabilidad haber preparado los estados financieros antes mencionados y que presenten razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MEGAGERDAL S. A.** , para el periodo 01-ENE-2012 AL 31-DIC-2012, de conformidad con normas de contabilidad descritas en la Nota 1.

En lo principal se espera empezar a utilizar la compañía para el año 2014.



CPA. CARLOTA FIGUEROA SOLORZANO
RUC. 1308954161001